

# NOTARIA PUBLICA No. 3

Circuito del Mesón # 212,  
 Colonia El Prado C.P. 76039  
 Santiago de Querétaro, Qro.

Tels. y fax: 01(442) 215-1045, 215-9088  
 http://notariatres.com  
 consultas@notariatres.com.mx

Lic. Alvaro Guerrero Alcocer  
**TITULAR**

Lic. María Zamantha Guerrero Alcocer  
**ADSCRITA**



Antonio Leal Corona-----		
Lic. José Antonio Leal Corona-----	6,002-----	\$6'002,000.00
por su propio derecho-----		
Sra. Cecilia Muldoon Bablot-----	2-----	\$2,000.00
Lic. José Antonio Leal Muldoon-----	2-----	\$2,000.00
Lic. Cecilia Leal Muldoon-----	2-----	\$2,000.00
Lic. Mónica Leal Muldoon-----	2-----	\$2,000.00
Lic. Jaqueline Teresa Leal Muldoon-----	2-----	\$2,000.00
Ing. Juan Sabas Leal Muldoon-----	2-----	\$2,000.00
<b>TOTAL-----</b>	<b>18,900-----</b>	<b>\$18'900,000.00</b>

En virtud de estar presente la totalidad del Capital social anuentes en sesionar en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, por lo que queda convalidado el requisito de convocatoria de Asamblea, por lo tanto, el Presidente electo de la Asamblea Extraordinaria la declara legalmente instalada de acuerdo a los asuntos a tratar en la Orden del Día que a continuación se da lectura: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA. -----
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA -----
- 4.- ACLARACIÓN SOBRE EL CAPITAL SOCIAL. -----
- 5.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. -----
- 6.- PROPUESTA PARA MODIFICAR TODOS LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD. -----
- 7.- RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y SUS FACULTADES. -----
- 8.- APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS-----
- 9.- NOMBRAMIENTO DEL DELEGADO ESPECIAL DE LA ASAMBLEA, PARA QUE ACUDA A PROTOCOLIZAR EL ACTA CORRESPONDIENTE.-----

Toda vez que se ha dado lectura a la Orden del Día, y se ha declarado instalada la Asamblea, el Presidente continuará con el desarrollo de la misma.-----

**CUARTO PUNTO de la Orden del Día: -----**

El Presidente de la Asamblea Licenciado José Antonio Leal Corona informa a los accionistas del problema que existe en el capital social que es el siguiente: -----

**ANTECEDENTES -----**

A.- CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD. REFACCIONARIA QUERÉTARO MOTOR SA. -----

Por medio de la Escritura Pública número 6,567 de fecha 10 de Abril de 1972, pasada ante la Fe del Lic. Alejandro Maldonado Franco, Notario Público Adscrito a la Notaría No. 3 de esta ciudad, y cuyo testimonio se encuentra inscrito bajo la Partida número 166, Libro XXXIII, Sección Comercio del Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, se constituyó la sociedad REFACCIONARIA QUERÉTARO MOTOR SA con el siguiente capital social: -----

ACCIONISTAS-----	ACCIONES -----	IMPORTE
QUERÉTARO MOTORS S.A.-----	400-----	\$400,000.00
Lic. Sabas Antonio Leal Corona-----	27-----	\$27,000.00
Lic. José Antonio Leal Corona-----	27-----	\$27,000.00
Lic. Agustín Arriaga Rivera:-----	25-----	\$25,000.00
Lic. Ignacio Leal Corona-----	11-----	\$11,000.00
Ing. Manuel Leal Corona-----	10-----	\$10,000.00
<b>Total-----</b>	<b>500-----</b>	<b>\$500,000.00</b>

B.- Con el pasar del tiempo se llevaron a cabo diferentes actas de asamblea y transmisiones de acciones, pero nunca se modificó en cantidad el capital social. -----

C.- **ERROR EN MANIFESTACIÓN DE NUMERO DE ACCIONES.**- Por error se declaró en el acta de Asamblea de fecha 28 de Enero del 2000, que se protocolizó en la Escritura Pública número 19,478 diecinueve mil cuatrocientos setenta y ocho, de fecha 16 de Mayo de 2000 dos mil, pasada ante la fe del Licenciado Lic. Alvaro Guerrero Proal, Notario Público Titular de la Notaría número tres de esta ciudad, e inscrita en el folio mercantil 12002/1 que el capital social de la empresa estaba formado de la siguiente manera:-----

LIC. JOSE ANTONIO LEAL CORONA -----1

por su propio derecho -----